



PERFIL:
**Profesional Ingeniero/a Informático/a para Innovación de Procesos
Formativos y Fortalecimiento de Sistemas de Información.**

LUGAR DE DESEMPEÑO


Arica, con disponibilidad para viajar dentro del país.

MISIÓN DEL CARGO

Liderar la implementación de soluciones tecnológicas y herramientas digitales avanzadas para la innovación de los procesos formativos a través del desarrollo de sistemas de monitoreo estratégico (dashboards), la digitalización de servicios de bienestar y la integración de inteligencia artificial, asegurando una coordinación técnica efectiva y un trabajo colaborativo permanente con las diversas unidades académicas y administrativas de la Institución, de acuerdo a los objetivos del proyecto UTA24991: *“Incorporación de herramientas tecnológicas y digitales avanzadas como elemento base para la innovación curricular y el fortalecimiento de los sistemas de información, orientación y apoyo de estudiantes”*.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CARGO:

- Formar parte del equipo técnico del proyecto UTA24991, e instruirse respecto a los objetivos, resultados esperados y medios de verificación comprometidos ante el Ministerio de Educación.
- Diseñar y administrar dashboards institucionales con diseño gráfico de datos y modelos predictivos para el seguimiento académico.
- Gestionar y mantener servidores para el despliegue de sistemas del proyecto, asegurando su operatividad (excepto plataformas base).
- Liderar la integración técnica de Inteligencia Artificial en la intranet para el procesamiento de información y apoyo educativo.
- Desarrollar y ejecutar planes de capacitación tecnológica para docentes y estudiantes sobre las nuevas herramientas digitales.
- Elaborar documentos técnicos y guías de apoyo a la docencia para facilitar la adopción de las innovaciones del proyecto.
- Implementar la digitalización de servicios estudiantiles, priorizando el sistema médico y herramientas de inclusión y discapacidad.
- Brindar soporte técnico-administrativo a la comunidad académica sobre los sistemas y procesos desarrollados en el proyecto.
- Organizar y participar en reuniones técnicas y trabajo colaborativo con diversas unidades para articular objetivos institucionales.
- Colaborar en el diseño e implementación del Plan de adquisición de soporte informático para laboratorios dedicados al desarrollo de actividades de aprendizaje del manejo de IA y otras herramientas tecnológicas y digitales avanzadas.
- Colaborar en la elaboración de bases y evaluación de ofertas para la adquisición de equipamiento y licencias de software que den soporte al proceso de transformación digital en la docencia y gestión.
- Mantener un registro de actividades técnicas y colaborar en la confección de informes de avance para la dirección del proyecto.

- 
- Gestionar el flujo de información con contrapartes institucionales para asegurar los procesos técnicos y administrativos.
 - Reportar periódicamente avances y requerimientos de infraestructura tecnológica a la dirección del proyecto y áreas pertinentes.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- Proactividad.
- Capacidad de integración a equipos de trabajo interdisciplinar.
- Liderazgo y capacidad para la toma de decisiones.
- Adaptación y flexibilidad al cambio.
- Cumplimiento de compromisos y orientación a la calidad.
- Autoaprendizaje y desarrollo profesional.
- Asertividad.
- Habilidades comunicativas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Compromiso con la Institución, Equipo de trabajo, beneficiarios y Vocación de Servicio Público.

Capacidad de compartir la visión, los objetivos institucionales, junto con la cultura y medios estratégicos para desarrollarlos, siendo capaz de satisfacer las necesidades e intereses públicos a través de su servicio.

Orientación a la Eficiencia

Ser capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.

Manejo reservado de la información

Ser capaz de mantener los niveles necesarios de confidencialidad y cuidadoso manejo respecto a la información que conocerá en el ejercicio de sus funciones.

Dominio técnico profesional

Ser capaz de desplegar un buen nivel de conocimientos técnicos y profesionales en las áreas temáticas relacionadas con sus funciones, manteniéndose al día sobre los sucesos y las tendencias actuales en el ámbito de su competencia.

Aplicar los principales componentes del diseño curricular de planes y programas pertinentes con el nivel de educación superior.

Conocimiento y dominio sobre metodologías activo participativas y procesos evaluativos pertinentes con la docencia universitaria.

Conocer los criterios y estándares para los procesos de autoevaluación y acreditación de las carreras de pregrado.



REQUISITOS

Requisitos Educativos:

- **Obligatorio:** Estar en posesión de un título profesional universitario en el área de la Ingeniería Informática otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o Institución de Educación Superior acreditado.
- Deseable (no excluyente), contar con grado de Magíster en áreas de tecnología aplicada a la educación. Se consideran de igual relevancia y pertinencia, sin orden de prelación, los grados en: Tecnología Educativa e Innovación; TIC Aplicadas a la Educación; o Educación con mención en Informática Educativa.

Experiencia Laboral:

- Indispensable experiencia laboral mínima de 6 meses (o más) en el área de desarrollo de sistemas, programación o análisis de datos.
- Indispensable experiencia laboral mínima de 6 meses (o más), en instituciones de Educación Superior, idealmente relacionados con docencia universitaria.
- Deseable experiencia laboral mínima de 6 meses (o más), en el área de tecnología educativa y herramientas tecnológicas.

Principios y valores:

Se busca un(a) profesional que genere sentido de compromiso, responsabilidad y lealtad hacia la Institución, sus objetivos y la coordinación del proyecto. Además, de demostrar cautela y confidencialidad sobre los procesos internos que desarrollan las carreras, así como la disponibilidad de asumir trabajo en distintos horarios y circunstancias, ante situaciones de emergencia que lo requieran.

FORMALIDAD CONTRACTUAL:

- **Número de vacantes: 1**
- Tipo de contrato: Convenio a honorarios, por el periodo de ejecución del proyecto.
- Duración del contrato: Abril a diciembre de 2026, con posibilidad de renovación, previa evaluación de desempeño y en conformidad con la ejecución del proyecto.
- Jornada de Trabajo: Completa, equivalente a 44 hrs. semanales. (De lunes a jueves de 08:30 a 17:30 y viernes de 08:30 a 16:30 hrs.)
- Inicio de funciones: Una vez que el proceso de selección sea ratificado por el Ministerio de Educación y se oficialice la contratación.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACION DE ANTECEDENTES:

- Fotocopia(s) simple(s) de certificado(s) de título(s) universitario y grado(s) académico(s).
- Curriculum Vitae actualizado en formato PDF.
- Certificados, cartas o constancias emitidas por el o los empleadores anteriores (público o privado) dentro de los últimos tres años.



Nota: No podrán presentar antecedentes personas que tengan algún vínculo de contratación con la Universidad, ni aquellas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley N°18.575.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

La recepción de antecedentes se realizará del **30 de marzo al 06 de abril de 2026**, a través de la plataforma en línea que se ponga a disposición para el debido proceso.

Las entrevistas de selección se realizarán una vez finalizado el proceso de recepción y revisión de antecedentes. Los resultados estarán disponibles posterior a la aprobación por parte del Ministerio de Educación.

En el caso de que el/la/los seleccionado(a) s no acepten la oferta laboral, podrá ser sujeto(a) de selección para el cargo, por prioridad de puntuación, hasta los siguientes dos mayores puntajes del mismo proceso de selección.

Los plazos incluidos aquí, son fechas estimadas y podrían ser sujeto de modificación.

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

La comisión de Selección y Evaluación estará integrada por:

1. Dra. Sau Lyn Lee Maturana, Directora General de Docencia de Pregrado.
2. Ing. Oscar Sagardia Osorio, Director Unidad de Desarrollo Tecnológico.
3. Andrea Fernández Calfuñanco, Psicóloga y Coordinadora AES, Dirección General de Docencia de Pregrado.
4. Mg. Juan Cutipa Rivera, Analista de datos del Área de Análisis Datos y Calidad, Dirección General de Docencia de Pregrado.

PONDERACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN:

| CRITERIO | PORCENTAJE MÁXIMO |
|--------------------------|--------------------------|
| Revisión de antecedentes | 70% |
| Entrevista | 30% |

Esta oferta laboral se rige bajo la Ley N° 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral.

En caso de tener discapacidad y requerir algún apoyo técnico especial, rogamos comunicarse con nuestro Gestor de Inclusión, al teléfono 58 2 205080 o el correo gmontefinale@gestion.uta.cl, para facilitar su proceso de postulación.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROFESIONALES POSTULANTES

El proceso de selección para ocupar las vacantes dispuestas en el llamado a presentación de antecedentes constará de tres fases para su realización, las que se describen a continuación:

1° FASE: ADMISIBILIDAD

Se dispondrá de un formulario web de postulación para los interesados, con el fin de consolidar una única vía de recepción de información y realizar posteriormente el análisis de admisibilidad inicial de los candidatos. Este contendrá apartados concernientes a la formación, experiencia y antecedentes excluyentes establecidos en el perfil, junto con la verificación y corroboración de la información indicada por el postulante, a través de documentos formales adjuntos (Currículum, certificado de título, certificados, cartas de recomendación u otros requerimientos especificados en el perfil).

La omisión de información o el no cumplimiento de cualquiera de los criterios establecidos, considerará que el postulante no cumple con la primera fase de admisibilidad y será descartado para continuar en el proceso de selección. Esto no impedirá su participación en otros procesos de selección de la institución.

EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD

| CRITERIOS | CONSIDERACIONES | EVALUACIÓN |
|--|---|------------------------------|
| POSTULACIÓN | Es realizada en el formato y plazos establecidos para el proceso con toda la documentación solicitada. | (0) NO CUMPLE. (1) CUMPLE |
| INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR | El título profesional es otorgado por una Institución de Educación Superior (IES) acreditada por el Ministerio de Educación. | |
| FORMACIÓN | Cuenta con título que acredite su formación profesional en el área de la Ingeniería Informática de acuerdo con lo especificado en el perfil. | |
| DOCUMENTACIÓN: CURRICULUM VITAE | Adjunta curriculum vitae actualizado y legible dando cuenta de su formación profesional, experiencia profesional y formación adicional. | |
| DOCUMENTACIÓN: TÍTULO PROFESIONAL | Adjunta copia simple de certificado de título. Adjunta copia de certificado de grado o Postítulos en caso de poseer. | |
| EXPERIENCIA PROFESIONAL INDISPENSABLE | Cuenta con experiencia de 6 meses (o más), en: i) instituciones de educación superior, idealmente relacionados con docencia universitaria y ii) en el área de desarrollo de sistemas, programación o análisis de datos. Adjunta contratos, convenios, certificados y/o cartas firmadas por jefaturas previas <u>que acrediten su experiencia laboral.</u> | |

2° FASE: REVISIÓN DE ANTECEDENTES (70%)

Para aquellos(as) postulantes que cumplan con los criterios de admisibilidad, sus antecedentes serán revisados y evaluados en consideración a lo descrito en el perfil requerido.

| CRITERIOS | CONSIDERACIONES | EVALUACIÓN |
|--|--|--|
| INFORMACIÓN (10%) | Los antecedentes presentados son completos (<i>Mínimo exigible: Identificación personal, datos de contacto, formación, experiencia</i>) | (2) Cumple integralmente (0) No cumple |
| PRESENTACIÓN (5%) | El documento está exento de faltas de ortografía, está estructurado y se comprende claramente. | (2) Cumple integralmente (1) Presenta inconsistencias y faltas de ortografía (0) No cumple |
| EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE DESARROLLO DE SISTEMAS, PROGRAMACIÓN O ANÁLISIS DE DATOS. (30%) | Experiencia del ejercicio profesional del postulante en el área de desarrollo de sistemas, programación o análisis de datos. | (3) Mayor a 3 años de experiencia. (2) Mayor a 6 meses hasta 3 años de experiencia. (1) 6 meses de experiencia. |
| EXPERIENCIA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (25%) | Presenta documentación que avala su experiencia en instituciones de educación superior, idealmente relacionados con docencia universitaria. | (3) Mayor a 3 años de experiencia. (2) Mayor a 6 meses hasta 3 años. (1) 6 meses de experiencia. |
| EXPERIENCIA LABORAL DESEABLE. (5%) | Presenta documentación que avala su experiencia en el área de tecnología educativa y herramientas tecnológicas. | (3) Mayor a 3 años de experiencia. (2) Mayor a 6 meses hasta 3 años. (1) 6 meses de experiencia. (0) No cuenta con experiencia. |
| FORMACIÓN ADICIONAL (20%) | Cuenta con grado de Magíster comprobable en áreas de Tecnología Educativa, TIC o Informática Educativa (según detalle en perfil, sin distinción de prioridad). | (2) Cuenta con Magíster (0) No cuenta |
| CARTA DE RECOMENDACIÓN (5%) | Presenta carta que indique aspectos importantes que sean relativos al puesto al que postula. | (2) Presenta (0) No presenta |